

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**15716** RESOLUCIÓN de 28 de agosto de 2005, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso para la integración de los funcionarios pertenecientes a la subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y se determina la composición del Tribunal calificador.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 20 y 11 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base cuarta y sexta de la Orden APU/2181/2005, de 28 de junio, por la que se convoca concurso para la integración de los funcionarios pertenecientes a la subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional, he resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a dicho concurso. La lista certificada completa de aspirantes admitidos y excluidos que se declara aprobada, se encuentra expuesta al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, 28006, Madrid), en la Dirección General de Administración Local (plaza de España, 17, 28008 Madrid), en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, 28012; calle José Marañón, 12, 28010 Madrid), así como en la página web del Instituto Nacional de Administración Pública (<http://www.inap.map.es>) y en las sedes de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno.

La relación de aspirantes excluidos con indicación de la causa de exclusión figura como anexo I de esta Resolución.

Los aspirantes que figuren excluidos u omitidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes excluidos por las causas «2» «3» y «4», deberán, para subsanar la deficiencia indicada, cumplimentar el modelo oficial de solicitud para tomar parte en las pruebas selectivas (modelo 790 en original), y abonar el importe de la tasa, con arreglo a lo dispuesto en la base 3.1 y 3.6 de la convocatoria.

Segundo.—Determinar la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la integración de los funcionarios pertenecientes a la Subescala de Secretaría-Intervención, de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en el grupo A de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de medidas, para la reforma de la Función Pública, en los términos que se establecen en el Anexo II de esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado, ante el mismo órgano que la ha dictado, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1988, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 28 de agosto de 2005.—El Director, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

## ANEXO I

**Relación de aspirantes excluidos para el concurso de integración de funcionarios pertenecientes a la Subescala de Secretaría-Intervención de la Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional. (Convocatoria 28/06/2005, BOE 08/07/2005)**

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
20207110T	ABELLA RIVAS, MARTA	06
07990543K	ABELLAN-GARCIA MACHO, SERGIO	06
13980967A	ALEGRE SANCHEZ, RAQUEL	06
42940266W	ALONSO AGUILO, JOSEP	06
22571271Z	APARICI VALERO, MILAGROS	05
52991303Q	APARICIO GARCIA, ELSA MARIA	06
23263640Z	ARAGON BARROSO, MARIA JESUS	06
07808570R	BAUTISTA VICENTE, CAROLINA	01
45633000B	BELLMONT LORENTE, ELISA	06
45565593V	BORDERIA CASANOVA, SARA	01
50147302B	BOUSOÑO LOPEZ, CARLOS	01
70869928M	BRAVO SANCHEZ, CRISTINA	06
12363313P	BURRIEZA GARCIA, MONTSERRAT	01
12695376C	CANTERO ESCUDERO, FCO. JAVIER	01
12223274Q	CASTAÑEDA CALDERON, GUILLERMO JOSE	05
29186737J	CATALAN MONTERO, PAULA	06
17834758Y	CEBOLLADA ROYO, JOAQUIN	01
52601339V	COLOME ESCURRIOLA, M.ª MERCEDES	06
25698375S	DIAZ CAPARROS, ISABEL	06
13067924Z	DIEZ DOMINGUEZ, HERENIA	05
16808199Y	DIEZ MARTINEZ, ARANZAZU	07
12239992J	DIEZ RUIZ, M.ª ROSARIO	01
20426478V	ESTEVE VILA, ASUNCION	06
20013071N	ESTRUCH SOLBES, AMPARO	02
12727432Z	FERNANDEZ SILVA, MARIA JOSEFA	01
19094837F	FERRANDIS PRATS, AMPARO	01
40428216N	FITA ALEGRE, CARLOS	01
09022012D	GALLEGO APARICIO, TALIA	06
07822177S	GARCIA GARCIA, EUGENIO	02
11429449J	GARRIDO CUERVO, MARIA OLIVA	06
26212650X	GIMENO SERRANO, MARIA ISABEL	06
13914894D	GOMEZ CARRION, YOLANDA	01
30464053R	GOMEZ MARTINEZ, MANUEL	01
09708147P	GONZALEZ DE LA FUENTE, RAMON	05
07972216W	GUTIERREZ DEL BRIO, INGRID	06
13094600X	GUZMAN VILLAMEAL, FCO. JAVIER	02/04
20824921P	HERNANDEZ DOMINGO, RAFAEL	01
20010670A	HERNANDEZ GIL DE TEJADA, M.ª EUGENIA	06
32044915G	HERRERA BAEZ, EVA	06
44864318N	HINAREJOS PEREIRA, CARLOS	06
28784413M	HOLGADO GONZALEZ, JUAN	06
53140073E	IZQUIERDO SANCHEZ, FERNANDO	01
42967658R	JIMENEZ RAMIS, FRANCISCO	01
76573390L	LANDEIRA BURGUE, OLGA	07
23260773E	LAZARO MECA, MARIA DEL MAR	06
44282478A	LOPEZ COZAR, MANUEL	06
52388980V	LOPEZ SEVILLA, JULIANA	06
00000000T	MACIAN ROS, FERNANDO M	01/02/04
18877348Y	MACIAN ROS, FERNANDO-MANUE	01
44910393H	MANSO RODRIGUEZ, ANA	06
33989443C	MARTIN GALAN, HENAR	06
11704623S	MARTIN ZANCA, ANGEL-HORACIO	01
09809858J	MARTINEZ ALONSO, LUIS MARIANO	06
13155138N	MARTINEZ ZALDO, ALICIA	06
12385815Q	MATEO COLLAZOS, M.ª DEL PILAR	06
23255601W	MATEOS MOLINA, DIEGO JOSE	06
52154714Y	MEGIAS ROCA, ANGEL JOSE	06
40342753V	MELERO AGEA, ROSA MARIA	06
25180065X	MILLAN HERNANDEZ, NOEMI	06
29191996M	MONFORTE FERNANDEZ, MERCEDES	06
22633969Z	MONTIEL MARQUEZ, JOSE ANTONIO	01
26012458X	NAVARETTE AMEZCUA, LUISA	06
52518642M	OLIVARES FLORES, M.ª BELEN	06
25698934E	OLMEDO SANCHEZ, PALOMA	06
75018768J	ORTEGA MONTORO, RODRIGO	06
03112465J	PALANCAR RUIZ, MARIA JOSE	06
44044086Y	PARRA SAINZ, MARTA	06
19964835F	PASCUAL MARTINEZ, JOSE LUIS	02
05635287B	PATIÑO PATON, FRANCISCO JAVE	02/04

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causas de exclusión
24279121E	PEREZ BOLIVAR, SERGIO ANTONIO . . . . .	06
33296929J	PEREZ VAZQUEZ, MARIA . . . . .	06
11728123D	PRIETO ALTAMIRA, ALFREDO . . . . .	01
73195369P	PUYAL GAIRIN, MARIA ASUNCION . . . . .	01
22562601S	REAL VELEZ, ALICIA . . . . .	06
77613729E	RIBAS BELTRAN, SERGI . . . . .	06
12389894R	RODIL CRESPO, FERANDO . . . . .	06
74087503H	SANCHIS BERNABEU, PILAR . . . . .	06
23020596B	SAURA SANCHEZ, ANA BELEN . . . . .	06
29117636G	SORIANO GARCIA, YOLANDA . . . . .	06
35107572G	SOS BRAVO, VICENT . . . . .	01
30649725V	TRECEÑO HERRERO, MERCEDES . . . . .	06
20216701T	VEGA SANCHEZ, RAUL . . . . .	06
44575371Z	VILLALBA ESPEJO, MARIA ANGELES . . . . .	06
25591707K	VILLANUEVA ORTEGA, PATRICIA . . . . .	06
48309835Z	ZANON ESTELLES, CELIA . . . . .	06

Tablas de códigos y denominaciones de exclusión:

1. Haber presentado la instancia fuera de plazo.
2. No haber satisfecho el importe de la tasa de los derechos de examen.
3. Forma de pago incorrecta
4. No haber presentado la solicitud en modelo normalizado, con arreglo a lo establecido en la base 3.1. de la convocatoria.
5. No haber acreditado la titulación requerida.
6. No reunir el requisito de antigüedad con arreglo a lo establecido en la base 2.1.b.
7. No pertenecer a la subescala de Secretaría Intervención.

## ANEXO II

### Tribunal

Presidente:

Titular: D. Francisco Borrás Marimón (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Suplente: D. Fernando Sánchez Pintado (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Vocales:

Titulares:

D. Antonio Manuel Foche Carrasco (Técnico de Administración General de Administración Local).

D.<sup>a</sup> Marta Gómez Alonso (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Duro Lombardo (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Suplentes:

D.<sup>a</sup> Amparo López de la Coba (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

D.<sup>a</sup> Paz Martínez García (Cuerpo Superior de la Administración de la Comunidad Autónoma de Castilla y León).

D. Antonio Sánchez Díaz (Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado).

Secretario:

Titular: D.<sup>a</sup> Carmen Toscano Ramiro (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

Suplente: D.<sup>a</sup> Ana García Fernández (Escala de Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional).

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15717** RESOLUCIÓN de 11 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Corral de Almaguer (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Toledo número 183, de fecha 10 de agosto de 2005, se publican las bases íntegras de la

convocatoria para la provisión por el procedimiento de oposición libre, de dos plazas de Policía Local, Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Corral de Almaguer, 11 de agosto de 2005.–El Alcalde, Román Pastor Martínez.

**15718** RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Alhama de Almería (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el BOP n.º 139, de fecha 22 de julio de 2005, y en el BOJA n.º 133, de fecha 11 de julio de 2005, y BOJA de 4 de agosto de 2005, de corrección de errores, se encuentran publicadas las bases para la provisión, mediante oposición libre, de 2 plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía Local.

Los interesados dispondrán de un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para la presentación de solicitudes, de acuerdo con lo establecido en el punto 4.1 de las bases.

Alhama de Almería, 17 de agosto de 2005.–El Alcalde, Juan Martínez Rodríguez.

**15719** RESOLUCIÓN de 19 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Paterna (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Con arreglo a las bases publicadas en el BOP número 196, de 19 de agosto de 2005 y en el DOGV número 5.055, de 22 de julio de 2005, se ha resuelto convocar pruebas selectivas para cubrir las siguientes plazas:

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, encuadradas en la Escala Básica, Grupo C, mediante concurso-oposición de promoción interna.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Paterna, 19 de agosto de 2005.–El Alcalde, Francisco Borruey Palacios.

**15720** RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Begonte (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 171, de 28 de julio de 2005, y n.º 182, de 10 de agosto de 2005, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición restringido –turno de promoción interna–, de una plaza de Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Begonte, 22 de agosto de 2005.–El Alcalde, José Pena Rábade.